



A partir del 27 de enero de 2014

30 alumnos se beneficiarán con el "Curso de Extensión Universitaria OSITRAN 2014"

Los 30 universitarios que obtuvieron las puntuaciones más altas en el examen de admisión del Curso de Extensión Universitaria (CEU) de OSITRAN tendrán la oportunidad de participar gratuitamente en el CEU que desarrollará la institución desde el 27 de enero al 28 de febrero del 2014.

Al examen de admisión que se tomó entre el 24 de noviembre y el 01 de diciembre de 2013, se presentaron un total de 2050 alumnos universitarios de todo el país (1504 son de provincias y 546 radican en la capital), del último año de carrera en las especialidades de economía, derecho e ingeniería civil; así también los egresados de estas facultades en los años 2012 y 2013.

OSITRAN cubrirá los gastos que demande la participación de los jóvenes seleccionados en lo que se refiere a materiales de enseñanza, visitas guiadas, entre otros.

En el caso de los participantes provenientes de universidades de provincias, el organismo regulador se hará cargo de los pasajes interprovinciales, gastos de alojamiento y alimentación. El curso se desarrollará desde el 27 de enero al 28 de febrero de 2014.

Ventajas del Curso de OSITRAN

Los alumnos que obtengan las calificaciones más altas en el desarrollo del Curso de Extensión tendrán la oportunidad de realizar prácticas pre profesionales en la institución y formarán parte de la bolsa de trabajo de OSITRAN que estará a disposición de las instituciones y empresas relacionadas a la infraestructura de transporte.



Foto: Inicio de clases de la X Edición del Curso de Extensión Universitaria OSITRAN, realizado en 2013.

RELACIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS AL XI CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2014		
N°	Nombres Completos	Universidades
1	PAUCAR HILARIO CARLOS EFRAIN	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	SUCA CONCHA ALEJANDRO	Pontificia Universidad Católica del Perú
3	RAMIREZ GOMEZ CARLOS EDUARDO	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
4	CUYUTUPA LUQUE JORGE CARLOS	Pontificia Universidad Católica del Perú
5	MADRID ROBLES ROSA MILUSKA	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
6	MATEO SORIANO JAVIER HILDEBRANDO	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
7	VASQUEZ NINA RENATO EMILIO	Universidad Católica Santa María
8	RAURAU VARGAS FRANCK DANNY	Universidad Andina del Cusco
9	SIMON BLANCAS MARIA LUZ	Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería
10	MENESES TEVES JOHN GUSTAVO	Universidad Nacional de San Agustín
11	SAAVEDRA CUNYA MARTHA LILIBETH	Universidad Nacional de Piura
12	CARRASCO MARTINEZ ALEX AVELINO	Universidad Nacional Federico Villarreal
13	MARINO NEGRON DIEGO ALONSO	Universidad Nacional Federico Villarreal
14	JULCA SÁNCHEZ CHRISTIAN KENYO	Universidad Nacional de Trujillo
15	CAMONES CADILLO WILDER YONATAN	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
16	VIVANCO VASQUEZ MANUEL MARTIN	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
17	RIVERA HUARI Yael MARGOTH	Universidad Nacional de Ingeniería
18	OCHOA YUPANQUI ADAN RAISON	Universidad Nacional de Ingeniería
19	REGALADO SENMACHE FERNANDO ALONSO MARTIN	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
20	CUEVA ZAMORA LUIS DIEGO	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
21	BUSTAMANTE CHAVEZ RICHARD	Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga
22	TINEDO SAAVEDRA LUIS RAFAEL	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
23	YARLAQUÉ INGA RICHARD ANTHONY	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
24	GUEVARA ROMAN WILLIAM GERMAN	Universidad Nacional de Ingeniería
25	RIVERA MUNARRIZ JOISY	Universidad Nacional de Ingeniería
26	HERRERA CAMASCA PAUL	Universidad Nacional del Centro del Perú
27	BRUNO HIPOLITO ERICK RAUL	Universidad Nacional de Ingeniería
28	BENITO CARDENAS VLADIMIR	Universidad Andina del Cusco
29	SÁENZ CORREA ELVIS EMERSON	Universidad Nacional de Ingeniería
30	ANYAIPOMA IBAÑEZ ROSARIO	Universidad Nacional del Centro del Perú

Entrevista a la Dra. Patricia Benavente Donayre

“Es necesario un trabajo de planificación previo a la adjudicación de contratos de concesión”

«Patricia Benavente Donayre,
Presidente de Consejo Directivo
de OSITRAN.»



“OSITRAN supervisa 27 contratos de concesión de infraestructura de transporte”



15 carreteras



3 grupos de aeropuertos



6 puertos



3 Vías Férreas



*Fuente Diario Gestión /Javier Parker

¿Ud ha afirmado que los mayores incumplimientos de los contratos de concesión provienen del Estado?

Hemos mapeado la ejecución de los 27 contratos de concesión en infraestructura e identificado que hay un problema consistente en todos, que es la necesidad de que el Estado trabaje de manera sistemática y ordenada para que entregue a tiempo los terrenos a expropiar para que se desarrollen los proyectos.

Los problemas en la ejecución de las APP de transportes están en la etapa de cumplimiento por parte del Estado, allí necesitamos hacer un trabajo más coordinado. Pero para que el Estado pueda cumplir con entregar terrenos de acuerdo a lo que se ha comprometido, no basta con adjudicar la concesión y olvidarse del tema. Es fácil adjudicar la concesión y olvidarse del tema. Es fácil adjudicar los contratos y no haber hecho un trabajo previo de planificación, y cuando llegan nuevas gestiones encuentran que no se hizo la tarea.

El tema de las expropiaciones tiene que ser un trabajo integral. No basta con que digas que son un tema del que solo se ocupa el ministerio concedente, Transportes y Comunicaciones (MTC), hay que ir trabajando de manera más orgánica desde antes de la firma del contrato, en la etapa de diseño.

¿Esto qué involucra?

Sería bueno que ProInversión tenga una unidad de gestión de expropiaciones, que en la etapa del diseño ayude a mapear los proyectos que se quiere desarrollar, qué áreas hay que expropiar, qué trabajo coordinado dentro del Estado, a tiempo y oportuno, debo hacer de manera que cuando se firme el contrato y se empiece a ejecutar ya esté la cancha más marcada y todos sepan qué hacer y cuándo.

¿Cuáles son los contratos de concesión a cargo de ProInversión en los que el OSITRAN debe emitir opinión?

El OSITRAN ya emitió opinión respecto a la versión final del contrato de concesión de la línea 2 del Metro de Lima, de la Longitudinal de la Sierra y, para el próximo año, según el cronograma de ProInversión y lo que ha dicho el MTC, se estarían entregando en concesión el aeropuerto de Chinchero y la línea 2 del Metro de Lima.

Todavía no se ha solicitado opinión del terminal portuario de Pisco, ni del aeropuerto de Chinchero. Tenemos 15 días calendario para emitir opinión y en ningún caso hemos llegado a los 15 días, incluso antes de los 10 días hemos cumplido. Para lograr eso hemos trabajado muy duro de manera coordinada con ProInversión, hemos designado equipos multidisciplinarios de economista, abogado e ingeniero por cada uno de los proyectos. Han estado haciendo un seguimiento muy cercano desde inicios de año, por lo que cuando nos llegó el requerimiento de opinión sobre los contratos de concesión de la línea 2 y de la longitudinal de la Sierra, ya teníamos trabajando durante todo el año el proyecto.

¿Nunca se aplicó la sanción que se le impuso?

Cuando llegué al OSITRAN encontré que se había tramitado una penalidad que al final nadie resolvió y que estuvo más de un año congelada antes de que yo llegara. Cuando nos solicitaron emitir opinión hicimos un estudio de todo el contrato y emitimos la opinión técnica en que ambas partes, el concesionario y el concedente, estuvieron de acuerdo.

Participación activa a nivel nacional

Consejos de Usuarios Regionales envían Propuestas de Acción para el 2014



Como parte de los objetivos trazados durante el Tercer Encuentro de Usuarios de OSITRAN realizado en quincena de noviembre, la alta dirección solicitó la participación activa de los Consejos de Usuarios Nacionales de Aeropuertos, Puertos y Red Vial y los Consejos Regionales de Arequipa, Cusco, Piura y Loreto San Martín a través de la presentación de Planes

de Trabajo para el año 2014.

Los planes presentados por los Consejos de Usuarios recogen las propuestas de todos los representantes de usuarios y consideran los temas de interés de los sectores de infraestructura de transporte concesionada, como información de inversiones, las acciones para coadyuvar a la solución de la problemática existente en las diversas infraestructuras concesionadas, así

como la propuesta de capacitaciones y otras actividades que permitirán el cumplimiento de tareas y objetivos planteados por los usuarios.

Las propuestas serán evaluadas y compiladas por el ente regulador en las primeras semanas de enero y se tiene previsto que el plan consolidado y aprobado entrará en vigencia a partir de febrero del 2014.

Nuevos miembros para el Consejo Regional de Usuarios de Piura y el Consejo de Usuarios de Aeropuertos (2014 -2016)

OSITRAN realizó dos últimas Elecciones de miembros de Consejos de Usuarios del año



Foto: Elecciones del Consejo de Usuarios de Aeropuertos realizado en diciembre de 2013.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN realizó las dos últimas elecciones del año, al elegir a los miembros del Consejo Regional de Usuarios (CRU) de Piura y los del Consejo de Usuarios de Aeropuertos, ambos para el periodo 2014-2016.

Cabe señalar, que los Consejos de usuarios son órganos consultivos de apoyo, que tienen la función de brindar al regulador información sobre la gestión de las entidades prestadoras en cuanto a la calidad de servicio, así como proponer soluciones para resolver problemas que se presenten en la explotación de la Infraestructura Nacional de Transporte de uso Público (ITUP), y difundir los derechos de los usuarios en dichos soportes.

Estos órganos consultivos están conformados por miembros elegidos democráticamente entre representantes de asociaciones de consumidores, universidades públicas y privadas, colegios profesionales y organizaciones sin fines de lucro del sector empresarial que no estén vinculados ni al concedente ni a la

empresa concesionaria.

CRU Piura

El proceso electoral para elegir a los miembros de Piura se inició en el mes de octubre de 2013 donde se presentaron seis instituciones candidatas. Luego de la evaluación respectiva, el Comité Electoral encargado del proceso electoral eligió a cuatro candidatos aptos.

El 05 de diciembre se realizaron las elecciones del CRU Piura con la presencia de los miembros del Comité Electoral de OSITRAN, en dicha ciudad, declarando como elegidos a Carlos Alberto Sanchez Delgado de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, Edwin Omar Vences Martinez de la Universidad Nacional de Piura, Armando José García Franco de CONUDFI y Blanca Elixabeth Pinzon Maldonado del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

CU de Aeropuertos

Según el cronograma, el proceso electoral para la elección de los 10 miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos para el periodo bianual 2014-2016 inició en el mes de noviembre.

De acuerdo a la evaluación del Comité Electoral quedaron 13 candidatos aptos para desarrollar las elecciones el 27 de diciembre de 2013.

Entre los miembros electos figuran Milan Fernando Rossi Falcon de IATA Sucursal del Perú, Armando Juan Grados Mogrovejo de Frio Aéreo Asociación Civil, Johann Spitzer Cáceres de la Sociedad Nacional de Industrias, Carlos Fernando Canales Anchorena de la Cámara Nacional de Turismo - CANATUR y Oscar Leonardo Baudoin Ochoa de la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo - APAVIT.

También, Juan Carlos Leon Siles de la Asociación de Exportadores - ADEX, Rocio Lidia Boza Rivera de Perú Cámaras, José Gabriel Nudelman Grinfeld del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancía - CONUDFI, Carlos Gutierrez Laguna de Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional - AETAI y Luis Alvaro Benavides Pérez de la Cámara de Comercio de Lima - CCL.

Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Noviembre 2013

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Inversión Acumulada al 2013	Noviembre
Carreteras	15	3,932,050,694	2,882,395,566	10,709,341
Aeropuertos	3	1,226,071,169	387,209,280	11,466,356
Puertos	6	2,026,072,395	689,880,374	22,496,221
Vías Férreas	3	225,020,704	307,955,286	
TOTAL	27	7,409,214,961	4,267,440,505	44,671,918

Fuente: Gerencia de Supervisión de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 239

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe